

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5832** BODEGAS MARCO REAL, S.A.

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad a la celebración de Junta general Ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Olite (Navarra), a las trece horas del día 19 de julio de 2017, en primera convocatoria y al siguiente día, en segunda, en base al siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, es decir, el Balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y memoria. Aprobación de la aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del consejo de administración.

Segundo.- Cese de los actuales consejeros de la sociedad, cambio del sistema de administración de la misma. Nombramiento de Administrador único.

Tercero.- Aprobación del acta de la junta.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Modificación de los estatutos sociales. Artículos 10.º, 12.º, 17.º, 18.º, 20.º y 22.º.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, que en cualquier caso tales documentos estarán a su disposición en el domicilio social para su examen conforme a lo legalmente previsto.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 13 de junio de 2017.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, Daniel Zubiri Oteiza.

ID: A170046376-1